



**POLITICA DE CONSERVACION DE ARCHIVOS
HOSPITAL DONALDO SAUL MORÓN MANJARREZ**

El Hospital Donaldo Saúl Morón Manjarrez E.S.E del municipio de La Jagua del Pilar, en su proceso de mejora continua y consiente de la importancia en la conservación de los documentos físicos y electrónicos que se generan a diario como evidencia de la gestión, crea la política de conservación de archivos la cual debe partir de las prácticas de la Conservación Preventiva, es decir, la aplicación de las medidas técnicas y administrativas necesarias, orientadas a evitar y reducir los riesgos de deterioro; las cuales se relacionan y deben estar en concordancia con el Programa de Gestión Documental de la entidad, por lo tanto la perdurabilidad de la información dependerá de la adecuada integración de estos en los diferentes procedimientos del ciclo vital del documento.

CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES					
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	MOTIVO DEL CAMBIO	FECHA	VERSION ANTERIOR	VERSION ACTUAL	COMENTARIOS
Se crea el documento para el nuevo sistema de gestión de calidad	NA	SEPTIEMBRE DE 2020	NA	1	IMPLEMENTACION DE MIPG
POLITICA			SUBPROCESO		
CONSERVACION DE ARCHIVOS			DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		

ORIGINAL FIRMADO
GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Gerente

Oportunidades de Salud para todos
Calle 6 No 2-23 * TEL 3127090527
e-mail hospitaljagua@hotmail.com
La Jagua del pilar - La Guajira